

DIARIO DEL FERROL

DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

En Ferrol, un mes. 4 rs. Fuera, un trimestre. 12 id. Ultramar, semestre. 60 id. Números sueltos 2 cuartos.

A un cuarte la linea... Anuncios permanentes... precios convencionales...

Año VI.

Miércoles 29 de Mayo de 1878

Núm. 1365

Suscripcion abierta por los jefes y oficiales del departamento, para costear la acuñacion de una medalla de oro que se regalará al patron que más se haya distinguido por su heroísmo, salvando algunos naufragos de la costa de Cantabria el dia 20 de Abril.

Table with 2 columns: Name and Reales. Suma anterior 240, D. Vicente Manterola y Taxonera 40, D. José Morgado 40, D. José Ferrer y Perez 40, Total 240.

(Continuará.)

CARBON CRIBADO 1.ª CALIDAD. Se vende para cocinas económicas y para herrerías a 7 rs quintal castellano, Magdalena 111.

CLASES DE FRANCES

por el profesor

Mr. Charles Renouard.

MAGDALENA 126-PRAL.

Clase especial para señoritas.

EL PRESUPUESTO DE MARINA.

Al ocuparse la prensa de la discusion ocurrida el jueves en el Congreso acerca del proyecto de presupuestos de Marina, expone una consideracion unánime, de cuya verdad no pueden dudar ni los mas empedernidos ministeriales, y que nos apresuramos a consignar: la de que la heroica marina española es digna de que se le dedique en la lista de gastos de la Nacion una cifra importante y mayor de la que hoy percibe para gastos de personal y material.

De esta manera opinan El Imparcial, El Parlamento, El Clamor de la Patria, La Patria, La Iberia, La Mañana, El Constitucional y otros varios apreciables colegas, cuyas palabras no reproducimos porque no encierran otra cosa que los razonamientos que el diputado Sr. Vivar expuso al atacar el presupuesto de Marina.

Hay que dividir los gastos que satisface el Erario público en dos categorías: gastos útiles, y gastos superfluos. Los primeros se economizan mucho, los segundos se prodigan a manos llenas, cual acontece en las casas mal gobernadas donde no reparan en dilapidar el oro en un banquete y escatiman en la compra de los libros que el hijo necesita para el estudio.

Los gastos que son precisos para el florecimiento de la marina española

consideralos el Gobierno como útiles y por eso, sin duda, los escatima sin reparar en los pésimos resultados de tan injusto sistema.

Cuando se posee un cuerpo de la Armada tan instruido y bizarro como el nuestro, orgullo de España y admiracion de las naciones todas, es un verdadero crimen no fomentar la prosperidad de los medios materiales que ese cuerpo necesita. Cuando se poseen allende los mares provincias cuyo estado no es tan pacifico como fuera de desear, es una ceguera inverosímil no tener aparejados el remedio único que podría cortar el mal. Cuando nuestro comercio de cabotaje es de tanta importancia conviene que la proteccion de la fuerza nacional le siga á todas partes sirviendo de nuevo aliento á los que aventuran sobre un buque su vida y su hacienda.

Restense de esos interminables y abrumadores capitulos de material de los ministerios algunas fracciones que siendo considerables se invierten —parece imposible— en azucarillos para los empleados y que bebán agua sola y empiecen por sí mismos la economia; que cercenando los legítimos intereses de la Armada solo se consiguen rebajar el buen nombre y respetabilidad de España.

SECURIDAD LOCAL.

Ayer á las once de la noche, ha entregado su alma á Dios, despues de una breve pero penosa enfermedad, el que en vida fué D. Benito Vicetto y Perez.

El autor de la Historia de Galicia, de Los Hidalgos de Monforte, Rogin Rojal, El Ultimo Roadé, El Lago de la Liria y otra multitud de novelas caballerescas tan conocidas como estimadas en Galicia, baja á la tumba cuando apenas contaba cincuenta y cuatro años de edad, dejando en el mayor desconsuelo á la que habia elegido por compañera de su vida y á la tierna hija que el cielo le habia dado.

Dios haya acogido en su seno el ánima del que fué nuestro amigo y dé á su familia la resignacion necesaria para soportar tan rudo golpe.

Por el ministerio de Marina, se ha ordenado la impresion del Reglamento para la compañía de soldados jóvenes de de infanteria de Marina, el cual se circulará en los departamentos en cuanto esté terminado.

Se ha prorogado hasta el 31 de diciembre del presente año el contrato para la terminacion de las obras del Dique de la Campana.

Es probable que desde el domingo próximo, asista al Canton de Quesada la música de la fragata Esperanza, á las mismas horas que en iguales dias amenizaba el Paseo de Heriera.

Aplaudimos esta determinacion del Sr. Capitan general interior del departamento, como la aplaudimos le aplauden los aficionados en nombre de los cuales damos las gracias al contralmirante señor Suanzes.

Hemos tenido el gusto de asistir un dia á la Cátedra de francés que bajo la proteccion del ayuntamiento dirige, en uno de los salones bajos de la Casa Comunal

rial el profesor Mr. Renouard y no pudimos menos de quedar agradablemente sorprendidos viendo los adelantos hechos por los jóvenes que asisten á aquella.

Así en la lectura, como en la escritura y traducción nada dejan que desear y verdaderamente admira que en tan corto tiempo hayan hecho tales progresos, por lo cual no dudamos un momento en aconsejar á los padres de familia envíen á sus hijos á la citada cátedra de francés pues la módica retribucion que se exige, está al alcance de las fortunas mas modestas.

En el puerto de Mahon falleció repentinamente, estando mandando una maniobra, el Comandante de la fragata Blanca, Capitan de Navio D. José Quintas y Seoane. Para relevarle en aquel destino ha sido nombrado el Jefe de igual categoria D. Serafin de Anabarede; siendo éste reemplazado en el mando de la Carmen por el 2.º Coman ante de la Vitoria D. Miguel Parlo y Bonanza.

Se ha convalidado licencia por enfermo al alférez de navio de la fragata Carmen D. Rafael Gomez y Paul.

Han sido embarcados en la corbeta Villa de Bilbao los guardias-marinas del vapor Ferrolano y la fragata Vitoria, y la banda de música de la fragata Esperanza.

Hay razones para creer que al fin se establecerá en nuestra poblacion el alumbrado por gas. No necesitamos decir cuánto nos complace esta noticia, á nosotros que durante algun tiempo consagramos nuestras tareas á tan importante asunto, estudiándolo detenidamente bajo todos sus aspectos. Nuestros lectores no habrán hechado en olvido la serie de artículos que le dedicamos, y que hubimos de suspender para ocuparnos en otras cuestiones y á fin de no pecar de prolijos. Entonces, haciendo datos auténticos, hicimos ver la importancia de la mejora, la posibilidad de llevarla á cabo y la estrafeza que nos causaba que no fuese un hecho. Hoy nada tenemos que añadir, tanto mas cuanto que la corporacion municipal, inspirándose en su no desmentido patriotismo, ha vuelto la vista á ella y estudia el medio de realizarla, el cual, segun parece, viene á ser, con corta diferencia, el que nosotros propusimos.

Reciba nuestros plácemes el ayuntamiento, y no desmaye en sus buenos propósitos, por grandes que sean los obstáculos que encuentre en su camino. Una voluntad firme y decidida lo vence todo, y cuanto mas difícil sea la victoria, mayores será mañana los títulos del ayuntamiento á la gratitud de sus representados.

Creemos ser intérpretes fieles de la opinion pública felicitándole desde aquí por su actitud patriótica y levantada, lo mismo en este asunto que en los demás que tiene á su cargo; y grande será nuestra satisfaccion si podemos expresarnos siempre de esta manera.

De conformidad con lo dispuesto en la Instrucion vigente, se convoca á los gremios de la matrícula de industria y comercio que componiéndose de un número que llegue ó exceda de 10 individuos se expresan á continuation, para su concurrencia á los salones bajos de esta casa consistorial el dia y hora que á cada uno se designa, con el fin de proceder á la eleccion, con arreglo á su importancia nombrada, de síndicos y clasificadores que han de verificar el reparto de las tasas individuales para el próximo año económico de 1878-79 y representantes en los demas casos durante el mismo ejercicio; debiendo

do advertir que la falta de asistencia de todos los individuos de un gremio á aquel acto ó la negativa de los asistentes, hacer la eleccion, la considerará como renuncia expresada del derecho á verificar el nombramiento, el cual hará en tal caso al Alcalde.

Lo que cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 94 de la misma instrucion, se anuncia para conocimiento de los interesados.

Ferrol 28 de Mayo de 1878.—El Alcalde, Demetrio Plaza.

- Comestibles menores, á las 7 de la tarde. Vinos y aguardientes, á las 8. Gorras y camisolines, á las 9. Mártas 4 de id.—Panaderos, á las 7 de la tarde. Zapateros, á las 8. Aceite y vinagre, á las 9. Miércoles 5 de id.—Gorras y monteras, á las 7 de la tarde. Médico-cirujanos, á las 8. Procuradores, á las 9.

AYUNTAMIENTO DE FERROL.

Acuerdos tomados en la sesion del 25 de Mayo de 1878.

Se dió cuenta de un oficio del Gobernador de la provincia, en que manifiesta que la Diputacion provincial ha acordado conceder á este Ayuntamiento la moratoria de cuatro años para el pago de los atrasos del contingente provincial y el Ayuntamiento despues de implia discusion en la que se demostró la imposibilidad de realizar el pago en la forma que la Diputacion propone, toda vez sus ingresos mensuales están reducidos á 36,000 reales despues de deducido el 50 por 100 que recibe la Hacienda, siendo tambien en cada mes de 40,000 solo las atenciones mas sagradas, acordó solicitar de la Diputacion que la moratoria sea por siete años, y que en ella se incluya el débito del año corriente.

Con vista de otro oficio de la Junta provincial de Instruccion pública, determinando se conceda casa habitacion al maestro de la escuela del Hospicio, se acordó hacer presente á dicha Junta las resoluciones que antes de ahora fueron dictadas por la misma en este asunto.

Se concedió permiso á D. Santiago Rivero para cerrar con muralla y solar de la calle del Sol esquina á la de San Isidro, que hoy está cercado con una empalizada, y á D. Luis Rodríguez para reformar el frente de la casa núm. 83 de la calle de San Carlos.

Se acordó anunciar nuevamente la subasta de construccion de un mobiliario para la escuela de niñas del centro por el mismo tipo de la primera que resultó desierta, y la del alumbrado de gas por petróleo para el próximo año económico.

Se aprobó un dictamen de la comision primera, en que manifiesta que el convenio celebrado con el arrendatario de consumos para la supresion del impuesto sobre varios artículos de la primera y segunda tarifa, previa indemnizacion de 5,000 pesetas anuales, fué por todo el tiempo del arriendo y no por un año segun aquel pretende hoy, y que por lo tanto se está en el caso de otorgar la escritura bajo las bases convenidas y aprobadas y de prohibirse terminantemente la exaccion del impuesto sobre las expresadas especies.

Se desestimó una instancia de D. Ignacio Pinon oficial de la Secretaria, en que solicitaba que mientras dure su en-





fermosidad se le satisfaga el sueldo por entero y no la mitad del mismo como acordó el Ayuntamiento.

Se acordó el empadronamiento en el de vecinos, de José Benito Autos y Juan José Graña.

Se acordó que se quite el anfiteatro del cementerio.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

El último número de *La Academia* que hemos recibido contiene el siguiente sumario:

**TEXTO.**—Semana histórica.—Cartas de París.—La Exposición Universal, por *Francisco María Tubino*.—La Quincena parisiense, por *A. B.*—La Estudiantina (poesía), por *José Alcalá Galiano*.—Crítica literaria. CONSUELO, Comedia en tres actos y en verso, original de D. Adelardo López de Ayala. Cartas al Ilmo. señor D. Juan de Dios de la Rada y Delgado, por *Manuel Cañete*.—PECUNIA OREDIUNT OMNIA, por *Eusebio Blasco*.—Las Estudiantinas de Madrid recorriendo los paseos y calles de la capital para recoger socorros en favor de los huérfanos y viudas de los naufragos en el último temporal del Cantábrico.—El Trocadero y el Campo de Marte a vista de pájaro.—Obreros de la Exposición de París.—Lagos de la Casa de Campo en Madrid.—La Exposición Universal de París, Pabellones de Portugal y de Holanda.—Certamen tipográfico.—Establecimientos recomendados.—Anuncios

**GRABADOS.**—Las estudiantinas de Madrid recorriendo los paseos y calles de la capital para recoger socorros en favor de los huérfanos y viudas de los naufragos en el último temporal del Cantábrico.—Exposición Universal de París. El Trocadero y el Campo de Marte a vista de pájaro.—Exposición Universal de París. Obreros de la Exposición. Apuntes del natural por *Julian Bastinos*, uno de nuestros corresponsales de París.—Lagos de la Casa de Campo en Madrid.—Exposición Universal de París. Fachada de la sección portuguesa en el Palacio del Campo de Marte. Exposición Universal de París. Fachada de la sección holandesa en el Palacio del campo de Marte.

El estado de la mar en la costa á las seis de la tarde de ayer era el siguiente: **Coruña.**—Viento flojo del N. O., mar gruesa cielo con semblantes achubascados, horizontes despejados y barómetro 764.

**Rivadeo.**—Viento N. O. fresco mar de él, cielo acelajado, horizontes achubascados por el 4.º cuadrante y barómetro 761.

**Gijón.**—Viento O. N. O. fresco, marejada del viento, cielo acelajado y horizontes con celajería, barómetro 763, termómetro 19.

**Santander.**—N. O. fresco, mar algo picada, cielo claro, horizontes mal cariz, barómetro 758, termómetro 60.

**Bilbao.**—Viento O. N. E. fresco mar picada barómetro 765, celajería.

**San Sebastian.**—Viento O. frescachon mar muy picada del viento, cielo y horizontes achubascados, Barómetro 761, termómetro 19.

**Ortigueira.**—Barómetro 768, viento N. N. O. fresquito, mar llana, cielo claro, horizontes con celajería.

**Muros.**—Barómetro Aneroide 766, viento N. O. fresco mar picada de idem cielo y horizontes atarborados.

**Villagarzia.**—Barómetro 767, cielo y horizontes con celajes húmedos, viento flojo 4.º cuadrante.

**Vigo.**—Barómetro 768, viento N. O. fresquito, mar llana, cielo despejado.

El día de ayer estuvo desapacible hasta las cinco de la tarde, hora en que el viento bonancible del Oeste acabó de separar las tormentosas nubes del Norte y del Sur que de juntarse, como parecía que iba a suceder por la mañana nos hubiesen traído, por lo menos, mucha agua.

La menor presión del barómetro correspondió á Santander, Gijón y Rivadeo, mientras que los puertos que siguen mas al Sur que este nuestro se hallaban en condiciones muy parecidas á las que tenemos aquí; contribuyendo mucho al inesperado y agradable final que tuvo el día.

El Herald de New-York anunció que un viento ciclón abordaría á las costas

de Noruega para el 27, donde reinaba el centro de las tempestades á la fecha del 25. En Francia ha sufrido un descenso gran de temperatura y las consecuencias de un tiempo tempestuoso que ha durado varios días, así como en Inglaterra y Suecia.

Aquí hemos librado muchísimo mejor. Hoy á las nueve de la mañana la brisa templada del sud-oeste y el cielo sereno, velado por rizadas nubes, nos muestran un día precioso en señal del buen tiempo que volveremos á tener.

**GRABADOS**

Remitiendo á informe del capitán general de Marina de Cartagena solicitud de la graduacion de alférez de fragata del segundo piloto D. Miguel Sentís.

—Idem id, al comandante general del apostadero de la Habana solicitud de igual gracia del de la misma clase D. Aureliano de la Vega.

—Concediendo cuatro meses de licencia por enfermo para esta corte al capitán de fragata D. José Navarro.

—Concediendo el empleo de teniente coronel de infantería de marina, sin sueldo ni antigüedad, al comandante del cañonero *Salamandra* don Manuel Dueñas y Gomez por los servicios prestados persiguiendo el contrabando.

—Nombrando segundo comandante de la *Tornado* al teniente de navio D. Federico Estran

—Disponiendo que se carene en la Carraca el falucho *Anguila*.

—Remitido al Consejo Supremo de Guerra y Marina instancia documentada del capitán de navio de primera clase D. Florencio Montojo en solicitud de la placa y gran cruz de San Hermenegildo.

—Autoriza á D. Constantino Vazquez para construir un parque de ostricultura y almeja en la ria de Pasajes.

—Trasladando la real orden expedida por el Ministerio de la Guerra que concede la cruz de 3.ª clase del Mérito Militar al capitán de navio, don Santiago Soroa y Sant Marty.

—Corroborando telegrama que dispone salga para Cuba en primera oportunidad el capitán de infantería de Marina, D. José Cerdá y Lobaton.

—Concediendo el empleo de alférez de dicho cuerpo, sin sueldo ni antigüedad, al que lo es graduado don Carlos Lima Rosa.

—Conformándose con el dictamen de la junta superior consultiva referente á la concesion de plaza de gracia en la Escuela naval flotante, á D. Luis Belando, que le es concedida.

—Corroborando telegrama mandando suspender la salida de la corbeta *Ferrolana* de Cartagena.

**CORRESPONDENCIAS**

(Servicio particular del DIARIO.)  
Madrid 25 de Mayo de 1878.

El consejo de ministros celebrado esta mañana no ha sido como ayer se creía para ocuparse de la interpelacion del Sr. Sagasta, interpelacion que no se ha verificado hoy por estar enfermo dicho Sr. ó porque haya comprendido que el asunto impropio del Parlamento.

El consejo se ha ocupado algo de la cuestion, de gobernadores civiles conviniendo en que el de Guadalajara Sr. Alcalá Galiano pase á Alicante y ha examinado y aprobado la ley provincial y municipal para Puerto Rico que despues lo será tambien para Cuba.

En el Congreso ha habido á primera hora bastantes preguntas, entre ellas una del Sr. Alba Salcedo sobre la noticia negada ya por el gobierno de que en Cartagena se hubiera limitado la venta de los periódicos á determinadas horas del día. El Sr. Alba Salcedo ha cometido la ligereza de decir que existe la orden y que la tenia en Madrid una persona que podía presentarla. El ministro de la Gobernacion pidió que la presentase y entonces el Sr. Alba contestó que la orden era verbal,

Quien ha oido este incidente es *El Diario Español* sin mas datos que los que ha sabido por un vendedor de periódicos de Cartagena que acaso haya querido excusar así su determinacion de no vender dicho periódico porque la verdad es que la autoridad que haya dado tal orden nadie sabe quien sea, ni siquiera el citado periódico ministerial que ha tenido otros medios para saber la verdad sin comprometer al Sr. Alba Salcedo á hacer en la Cámara un papel desairado.

Mis noticias no estan conformes con las de algunos periódicos ministeriales que aseguran anoche se habia internado en Francia la partida federal que entró hace tres dias por la frontera de Cataluña.

Perseguida por los somatenses que han cogido á varios de los que la componen entregandolos á los consejos de guerra, la partida estaba anoche reducida á menos de la mitad de la fuerza que tenia cuando entró en España y no se apartaba de la frontera, sin duda para pasar á Francia á la primera ocasion propicia.

No es cierto que la mande Viralta, pero si parece serlo que el fué quien la formó quedandose en territorio francés.

Se asegura que casi todos los que la forman proceden de las facciones carlistas y deben ser pur tanto aventureros de los que se afilian á cualquier bandera con tal de vivir del merodeo.

No les pagan en metálico sino en unos billetes federales mal litografiados en papel blanco que representan, segun dicen, el valor de dos escudos y que han de ser admitidos en pago de contribuciones segun dice una nota puesta en los mismos, cuando la república federal sea gobierno.

Como á este papel de crédito lo que le falta es crédito, supongo que la partida durante su estancia en España vivirá apoderandose de lo ageno lo cual podría darle un carácter que nada tiene de político.

Crecen las esperanzas de los constitucionales de ser llamados al poder cuando terminen las actuales cortes y á fin de que hagan las nuevas elecciones generales.

Nada puede pronosticarse de lo que ocurrirá de aquí á Febrero próximo, pero creo que antes de Febrero haya importantes cambios en el ministerio.—X

**MADRID.**

El celoso diputado Sr. Martinez (D. Cándido) hizo el jueves una pregunta en el Congreso de gran interés para las provincias costeras, á saber: si se piensa llevar á cabo por el ministerio de Marina el pensamiento de establecer en el cabo de Finisterra un semáforo, segun se anunció al hablar de las desgracias causadas por la *galerna* del Cantábrico.

Contestó el Sr. ministro de Marina que estaban terminandose los planos y en breve comenzarian los trabajos de tan necesaria obra.

Pocas veces se pregunta y se responde en el Congreso tan á gusto nuestro.

El mismo día se debatió en el Congreso el presupuesto de Marina dando lugar á un discurso del Sr. Vivar que se manifestó partidario de las economías pero no en un ramo de los servicios públicos donde los perjuicios que causen sean inevitables.

La heroica Armada española digna por sus épicas acciones del universal respeto irá de mal en peor á continuar esta senda. Los buques que hoy tenemos sufriran desperfectos irremediabiles y paralizara las obras de los arsenales por esas economías, España, que posee tantos intereses que custodiar en los mares todos, caera en humillante olvido de las demás potencias europeas. Mientras todas estas procuran aumentar la fortaleza de sus armadas, nuestro Gobierno dirias: que tiene á dismínuir. Bien es verdad que existe entre nosotros memoria de aquella célebre frase de un alto personaje, ya muerto, que solia decir hablando de la Marina: «*Poquita y mal pagada*»

No hay duda respecto á que el Sr. Cánovas piensa de esta manera. En otro lugar nos ocuparemos de la opinion de la prensa madrileña acerca de la discusion del presupuesto de Marina.

La situación de la prensa no puede ser mas triste. Denunciada la *Patria*, prohibida la venta de los diarios barceloneses, impuestas restricciones inaguantables y vejatorias á los de Albacete y Cartagena, hemos llegado al mas tremendo paso de este afrentoso *via-crucis* que la autoridad *ad maiorem Dei gloriam* nos impone.

Fiscales de imprenta y Gobernadores civiles hay donde quiera con ojo avizor á cuanto se dijo y se quiso ó pudo querer decir y la pluma tiembla al trazar una línea que no sabe ¡ay! si será la postrera.

«Señor mío, si es posible que pase de mí este caliz... y este decreto de imprenta.»

El Senado votó el jueves el art. 5.º de la ley constitutiva del Ejército, tal y como el Gobierno piensa. El Sr. ministro de la Guerra, con una perseverancia laudable no ha usado de la palabra ni dicho «esta boca es mía» durante la discusion.

Consecuencias del refran: «al buey por el asta y al hombre por la palabra.»

Son muy elocuentes estos ministros. Poseen toda la elocuencia del silencio.

El viernes habló el Sr. Moncal. ¿No han sentido Vds. el terremoto? Así como Migue! Angel decia: «cuando leo á Homero, no puedo menos de mirarme el cuerpo, dudando de si tengo 20 pies de estatura,» nosotros cuando habla el Fiscal no podemos menos de mirarle dudando cuantos pies tiene.

Un periódico ministerial dice: «La serranía de Mirabete atraviesa una situación poco halagüena.»

Aquí hay una errata. Donde dice serranía de Mirabete léase España.

**TELEGRAMAS**

*Servicio particular del (DIARIO.)*  
MADRID 28.—Los representantes de Galicia se han reunido para tratar estensamente la cuestion del ferro-carril del Noroeste.

El Duque de los Castillejos ha sufrido una caída grande en las carreras de caballos.

En el congreso continua disutiendose el presupuesto de guerra.

Nada de Oriente.

MADRID 27.—Crece las probalidades de que Rusia depona parte de sus exigencias, y que se alcanzará la conformidad de Inglaterra en las nuevas bases en que se pacte la paz con Turquía.

Se garantizará la autonomia de los pequeños estados.

MADRID 27.—Se ha resuelto el conflicto de las minorías con el gobierno.

Confírmase el arreglo de las cuestiones pendientes entre Inglaterra y Rusia.

Se da como seguro que este imperio suspende sus grandes armamentos.

MADRID 27.—En el Congreso se trata de los sucesos de Barcelona.

Las oposiciones se hallan situadas á la puerta del salon.

Se han espedito invitaciones á las potencias para la reunion del congreso europeo.

Alemania garantiza la libertad de la discusion.

Se halla en perfecto acuerdo Inglaterra y Rusia.

MADRID 27.—Los representantes de Galicia acordaron escitar al Gobierno active la discusion sobre el camino del Noroeste. El 11 de Junio reunirase en Berlin el Congreso europeo.

Rusia sometera el tratado de S. Estefano.



**BOLETIN DE LAS FAMILIAS.**

*Santo del dia 30 de Mayo.*—Juev. La Ascension del Señor, San Fernando, rey de España, S. Basilio y Sta. Emilia.  
*Idem del 31.*—Vier. Sta. Petronila y el Santísimo Cristo de la Salud en Málaga.

**ESCUELA NAVAL.**

*Observaciones meteorológicas practicadas á las cuatro de la tarde por los aspirantes de guardia.*

	Dia 28
Barmt.º á 0º y al nivel del mar.	765,8
Temp.º máx.	17º,79
Temp.º mín.	10º,46
Psicrom.º { B. S. . . . .	17º,50
{ B. H. . . . .	12º,50
Est.º Higr.º segun el higrómetro de Daniell	0º,53
Temp.º agua de mar en la superficie	16º42
{ Direc. media . . . . .	N.O.
{ Fuerza máx. . . . .	4
{ Id. mín. . . . .	0
Cantidad de lluvia . . . . .	0mm3

La direccion del viento es verdadera y la fuerza apreciada segun la escala de Beaufort.—V. B.º El profesor,—F. Ch.

*Mareus del dia 30.*

Mañana.	{ Pleamar—	1 h—31 m.
	{ Bajamar—	7 h—49 m.
Tarde....	{ Pleamar—	1 h—50 m.
	{ Bajamar—	8 h—7 m.

*Idem del 31.*

Mañana.	{ Pleamar—	2 h—9 m.
	{ Bajamar—	8 h—26 m.
Tarde....	{ Pleamar—	2 h—28 m.
	{ Bajamar—	8 h—45 m.

*Un remedio barato.*—Para curar prontamente el resfriado, la tos, la bronquitis, el catarro, la tisis y en general todas las afecciones de los bronquios y de los pulmones, tómense dos *Cápsulas de Alquitran de Guyot* en el momento de las comidas.

Como cada frasco contiene 60 cápsulas, el remedio viene á salir á menos de un real diario y dispensa del empleo de tisanas, pastillas y jarabes.

*Numerosas imitaciones.*—Para evitarlas exíjase en la etiqueta de los frascos la firma Guyot impresa en tres colores.

Depósito en Ferrol botica de D. Fermín J. Zelada.

**Imprenta de Taxonera.**

**SECCION DE ANUNCIOS**

**La India.**

Género de la estacion—Hoy os brindo, ferrolanos,—De fresa acaramelada—Y de cerveza por vaso—Inglesa, color de oro,—Que á un enfermo pone sano.—Tengo muy ricos merengues,—Tambien de fresa, está claro;—Y os rechuparéis los dedos—Por su gusto delicado.

Restaurant, Dolores 16. 2

**ACEITUNAS.**

Se despacha en los establecimientos de Cagiga (hijo) Real 183 y en el del Vapor, Cárcel vieja; úm. 4 á los precios siguientes:

Padron Reina, barril 10 reales, y por docenas 11½ reales.

Gordal Reina, barril 9 reales y por docena 1 real.

Manzanilla Reina, barril 8 reales y por docena 1½ real.

Se están esperando los quesos de Castilla, y las riquisimas Naranjas de Sevilla. 8—4

**En la**

CORUÑESA acaba de recibirse de Pa-

ris lo mas elegante y variado en Galones, fiocos de seda en colores, botones Pañuelos, Corbatas, Chalinas, Guantes de hilo y seda, Sombreros de paja, Cintas y otra infinidad de articulos.

REAL 143. 4

**VENTA.**—Se vende en remate público que se celebrará el domingo 2 de Junio á la hora de doce de la mañana en la notaria de don Anselmo Varela la casa de dos cuerpos núm. 81 moderno de la calle Real alta de la villa de la Graña, incluso una huerta de cobida 8 ferrados á una unida con árboles frutales, agua corriente y constante, y una buena cantera de cómoda y fácil explotación.

En dicha notaria se darán las demas roticias que se pidan. 9

**DOS MIL LATAS**

de pimientos y tomate en conserva se acaban de recibir las que se despachan á precios muy baratos.

**Galletitas de San Nicolás.**

Todos los dias las hay frescas estas riquisimas galletitas, las que por su buen gusto oseo serán del agrado des público, siendo tambien muy propias para viaje.

Lo mejor es probar para juzgar.

Establecimiento Cagiga (hijo) Real 183, y en el del VAPOR, Cárcel vieja núm. 4. 9

**Una señora que posee el francés** desea dar lecciones á señoras y niños de ambos sexos. Los precios serán convencionales. Tambien educa niñas de primera enseñanza. Magdalena 59 principal. 12

**LLEGARON**

á la Tienda de Martin M. Illán calle Real núm. 159 una infinidad de géneros para vestirse casi de valde.

**PASAD Y VEREIS.**

30,000 varas géneros para vestidos nevados de 1 1/2 2 y 2 1/2 reales.

27,009 idem cretonas superiores gustos esquisitos á 16 cuartos.

21,513 idem indianas bonitissimas colores permanentes de 1.ª clase á 4 1/2.

9,306 idem merinos negros franceses del fabricante Retambert de 9, 10, 12, 13, 14, 16, 18, 20, reales; teniendo presente que sobre ser la clase mas superior tienen de baja un 25 por 100 de los precios que hasta aqui se han vendido.

2,000 camisas de color para hombre á 7 rs. una.

Imenso surtido de colchas blancas de crochet y de realce de todos tamaños desde 30 rs. á 60.

Indianas fuertes para colchas de colores sólidos á 2 rs. vara.

Idem francesas de 3 y 1/2 y 4 reales vara.

Madapolanes, Llagosteras, fortunas, calicós de 1 1/3 vara de ancho, lienzo crudos y blancos á precios casi de fábrica.

Pañoleria de hilo de Belfast un buen surtido; asi como de telas de hilo.

En pañeria se encontrará todo cuanto se desee procedente de las fabricas nacionales y extranjeras.

Y otra infinidad de articulos hay existentes, que por ser prolijo no señalamos; pero que los ofrecemos á nuestros favorecedores á precios casi al derroche. 8—3

**CASA DE CUNA.**

**ANAS DE DRIA** con fresca y abundante leche se cocinan, para servir de nodrizas internas en dicho establecimiento con 5, r ale diarios de haber. 5—5

**Café Universal.**

HELADOS. 65—MADALENA—65. SORBETES.

Desde el próximo jueves 30 del actual, se servirán toda clase de HELADOS y SORBETES, elaborados en esta casa y que tanto favor merecieron del público en años anteriores.

Los precios de tan agradables refrescos serán los señalados por la costumbre, tanto que se sirvan á domicilio como en el salon del

**CAFE UNIVERSAL**

DE

MAGDALENA 65—SEGUNDO GARCIA —MAGDALENA 65. 3

**FARMACIA DEL LICENCIADO ZELADA.**

Magdalena 76.

Habiendo recibido varios específicos franceses y españoles cuyo depósito me está confiado por sus autores y tambien los medicamentos y aparatos que la ciencia considera mas apropiado para atender á toda clase de dolencias, en el deseo de corresponder al constante favor del público lo pongo en su conocimiento asegurándole que será atendido en la forma que lo viene acreditando Fermín J. Zelada. 8

**Lecciones de matemáticas geografía é historia.**

Iglesia 84. 3.º 13

**ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO**

DIGESTIONES DIFICILES

**POLVOS Y PASTILLAS PATERSON**

(BISMUTO Y MAGNESIA.)

Diploma de mérito en la Exposicion de Viena. Estos polvos y estas pastillas *antídotos y digestivos* curan los males de estómago, falta de apetito, digestiones laboriosas ó difíciles, acideces, vómitos, náuseas, cólicos, y las regularizan las funciones del estómago y de los intestinos.

Adh. DETHAN, farmacéutico, faubourg Saint-Denis, 90, Paris. y en las principales farmacias de Francia y del extranjero.

Exigir en las etiquetas el sello del gobierno francés y la firma: J. FAYARD Polvos, 5 fr.; Pastillas, 2 fr. 50. 8—6

**REMATE EXTRAJUDICIAL.**—Tendrá lugar á voluntad de sus dueños el domingo 2 de Junio próximo de doce á dos la tarde en la Notaria de D. Guzmán López y Parpo (Magdalena 89) el de las fincas siguientes.

Una casa de dos cuerpos y fayado, con salida parral, pozo de buena agua y un chiquero, sita en la calle de Atocha número 12.

Contigue á la misma tercios de un ferado y 11 varas cuadradas de huerta.

Y á sus inmediaciones 1 ferrado y 18 varas cuadradas así bien de huerta.

En dicha Notaria se enterará del tipo y títulos de propiedad de las mismas.

25—25—27—29—31 y 1.º

**PÉRDIDA.**—La persona que hubiese encontrado un ave maria de oro de un rosario que se extravió el domingo desde la casa calle de San Fernando número 115 á la iglesia parroquial, se servirá entregarlo en la citada casa donde se le gratificará. 2

**VENTA.**—Se vende la casa número 29 de la calle de Maria, antes de la Trinidad.

En la Notaria de D. Anselmo Varela se admiten proposiciones. 9

**LA FQUIDAD.**—Nueva Tablageria de carne en Joane, núm. 6 se espande á los precios siguientes, que son los mas arreglados y económicos, en vista de la suba que ha tenido y tiene el ganado en las ferias.

Para costilletas á 24 cuartos libra.

Pierna y loja á 25 cuartos id. id.

Falda, pecho y demás á 20 id. id.

Toda ella reconocida por las juntas de Sanidad nombrada en este Distrito la que pasa á reconocer cuantas reses se degüellan en el Macelo para espender en dicha tablageria. 30—15

**CARBON DE PIEDRA SUPERIOR.**

Se vende á 7 reales quintal, y á 6,2 por partida mayor de 20 quintales; para cocinas económicas, á precios convencionales escogido.

Calle de Dolores número 43. 8—8

**En la calle de la Iglesia** número 4 se desea vender algunos muebles; pueden verse en el piso principal de dicha casa de doce á cuatro de la tarde. 2

**Junta popular de socorros para los heridos de Ferrol.**

Acordado en sesion del 17 del que cursa distribuir los donativos en metálico existentes en poder de dicha Junta entre los individuos de esta provincia que se hayan inutilizado en la última guerra civil des' soldado ó marinero á sargento y sus equivalentes ambos inclusive y los padres pobres que hayan perdido en campaña el único hijo que tuvieran, se convoca á las personas comprendidas en dichos casos para que en el término de 15 dias contados desde la publicacion de este edicto concurren á justificar su derecho, á cuyo efecto presentarán los documentos necesarios al Sr. Vice Presidente calle de Galiano núm. 12 duplicado con el objeto de que la junta resuelva lo que estime conveniente en sesion que celebrará despues de trascurrido dicho plazo.—Ferrol 20 de Mayo de 1878.—Ildefonso Sanz.—Ricardo Gonzalez G.

*Nota de los documentos necesarios segun los casos.*

- Hoja de servicios.
- Certificacion de existencia.
- Id. facultativa de inutilidad visada por el Sr. Alcalde.
- Id. de defuccion.
- Id. de no tener otro hijo.
- Id. de pobreza. 5



**Abajo los intrusos.**

**Solitaria con su cabeza,**

espulsada infaliblemente en 6 horas con el sorprendente inva-  
to de los profesores ORIVE Y ORRUMA, titulado

**Licor tenicida infalible**

Premiado con medallas de bronce y plata en las exposiciones  
Leon y Lugo.

Medicamento sencillo y agradable. No necesitan las efermos  
preparacion alguna antes de tomarlo, y despues de la admistracion  
se hallan curados si no se hubieran medicado. Se devuelve el valor  
del medicamento a quien no aserje en téis y para cumplir la g-  
rancia descositaron los fastos de la Medicina y la Farmacia  
preciso medicarse en casa d' Orive.—Precio del especifico 100  
reales. Depósito central.—Bilbao, Farmacia d' Orive. Puntos de  
venta en las Farmacias depositarios, del LICOR DEL POLO y  
do de no se encuentre lo remite en autor franco de porte a vu-  
lta de correo acompañado de su amplia instrucciones.  
FERROL, Farmacia de Galan.

Loor á las ciencias médicas.

Salud á la Quimica moderna

**Abajo los esplotadores.**

4m4

**ENPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE**

FIEBRES, ENFERMEDADES NERVIOSAS

**VINO DE BELLINI**

(QUINA E COLOMBO)

Diploma de Mérito en la Exposicion de Viena. Este vino fortificante febrifu-  
go, antinervioso cura las afecciones escrofulosas, fiebres, neuroses, diarreas cró-  
nicas, colores pálidos, irregularidad de la sangre; conviene especialmente á  
los niños, á las mujeres debilitadas, á las personas viejas y á las débiles, por en-  
fermedad ó excesos.

Adh. DETHAN, farmacéutico, faubourg Saint-Denis, 90. Paris  
y en las principales farmacias de Francia y del extranjero.

Exigir en las etiquetas el Sello del gobierno francés y la firma: J. FAYARD.  
Precio 4 fr.

1-8-6

**CAPSULES RAQUIN**

EXIJESE SOBRE CADA FRASCO ESTAS DOS ETIQUETAS

**Las Capsulas de Raquin**

APROBADAS y RECOMENDADAS por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

Curan, sin cansar el estómago.

**Las Capsulas de Copaiba de Raquin** curan las enfermedades se-  
cretas (gonorrea).

**Las Capsulas de Trementina de Raquin** curan el catarro pulmonar,  
el intestinal, el de la vejiga, etc., etc.

**Las Capsulas de Alquitran de Raquin** curan los constipados, las  
Bronquitis y las laringitis crónicas, aun en los casos de Tisis  
pulmonar, estas Capsulas constituyen un paliativo de una uti-  
lidad incontestable.

Depósito en todas las boticas donde se encuentran igualmente

**El Vejigatorio y el Papel de Albespeyres**

Las solas preparaciones empleadas en los hospitales del ejército frances para formar  
y mantener los vejigatorios.

4-m-4

**BENZINE COLLAS**

MEJOR DISOLVENTE DE LOS CUERPOS GRASOS.

Para limpiar los Paños, las Cintas y los Guantes de Piel

PRIVILEGIO DE INVENCION. — MEDALLAS EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES

Para evitar las imitaciones y falsificaciones

**EXIGASE LA FAJA VERDE DEPOSITADA**

COMO MARCA DE FABRICA Y LAS SEÑAS DE LA BOTICA

**C. COLLAS, 8, calle Dauphine, PARIS**

Se vende en casa de los Farmacéuticos, Drogueros, Merceros y Perfumistas.

8, calle Dauphine, 8 en PARIS

8, calle Dauphine, 8 en PARIS

4-m-4

**RESFRIADOS y ENFERMEDADES del PECHO**

**JARABE ANTIFLOGÍSTICO BRIANT**

DE PARIS, Farmacia BRIANT, 150, calle de Rivoli, PARIS

Los médicos mas célebres de Paris recomiendan desde hace ya mas de  
50 años el JARABE DE BRIANT como el medicamento mas eficaz y de  
sabor es el mas agradable y cuya eficacia es la mas segura contra la Grippe,  
los Resfriados, los Catarros, etc.—Este Jarabe no fermenta nunca.

Exigese el prospecto redactado en nueve lenguas y la firma muy en el fondo del  
depósito en todas las principales farmacias de Francia y del extranjero.

4-m-4

**INJECTION BROU**

Higiénica, Infalible y Préservativa.

La unica que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las prin-  
cipales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de exito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102

**ROB BOYVEAU LAFFECTEUR**

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica, y en Rusia.  
Garantido legitimo por la firma del D<sup>r</sup> GIRAudeau DE S<sup>t</sup>-GERVAIS.

El Rob vegetal Boyveau Laffecteur, de una digestion facil, grato al paladar  
y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades  
cutáneas, los herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada,  
las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico  
para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio  
y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasion-  
ados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así  
como del yodo cuando se ha tomado con exceso.—En todas las boticas.

Depósito general, en casa del doctor GIRAudeau DE SAINT-GERVAIS,  
PARIS, 12, calle Richer.

**VERDADERO JARABE DEPURATIVO**

**RICORD FAVROT**

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis  
y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilitico. Pre-  
serva de todos los accidentes que pueden resultar de la sifilis constitucional.

DEPOSITO GENERAL en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris,  
Unico propietario de las formulas autenticas y por lo tanto, todo medicamento anunciado ó vendido con  
el nombre del Dr Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificacion.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

4-m-4

**PILDORAS HOLLOWAY**

La experiencia ha demostrado que en muchas en-  
fermedades el uso de las Píldoras Holloway ha  
producido mas alivio en cuarenta y ocho horas  
que no hubiese sido posible conseguir con pro-  
cedimientos ordinarios durante el término de seis  
meses, así que este notable remedio ha recibido  
por parte de muchas celebridades del Arte Médico,  
la merecida denominacion de *infalible* tanto para  
la cura radical de numerosas enfermedades, como  
en particular para las malas digestiones y afecciones  
biliosas cuyos males aleja con rapidez sorprendente.

El poder purificativo de estas Píldoras que res-  
tablecen la sangre, limpiandola de toda clase de humores, hace que la flojedad,  
debilidad ó languidez, males que tanto afligen gran número de personas, sean  
prontamente substituidas por la mas perfecta salud y robustez.

Las peligrosas afecciones inveteradas como la tos, los constipados, catarros, fluxio-  
nes, pulmonías ó erisipas, son igualmente dominadas con facilidad, usando dichas  
Píldoras y Ungüento en conformidad á las instrucciones adjuntas y las personas  
que padecian de asma, encontrarán un grande alivio en las Píldoras Holloway, las  
cuales son constantemente recomendadas á todos los que sufren de este mal.  
Ningun paciente debe darse á la desesperacion sin haber apelado al poder de este  
notable medicamento, que tanta fama ha adquirido en todas las partes del mundo.

**UNGUENTO HOLLOWAY**

El agradecimiento expresado por millares de personas de todas las naciones, es el  
mejor testimonio de la virtud de este maravilloso Ungüento y nos prueba que, á  
el solo deben la cura radical de sus cuerpos, despues de haberla buscado vana-  
mente en muchos otros medicamentos; los efectos que produce son incomparables,  
y particularmente en la curacion de los males de pierna, úlceras, mal de pechos  
cortados, abscesos, mal de garganta, tumores y erupciones del cutis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se  
tomen las Píldoras al mismo tiempo que se aplica el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de  
Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central  
del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

DEPOSITO EN FERROL BOTICA

DE DON SANTOS GALAN.

**ENFERMEDADES CONTAGIOSAS**

**CAPSULES-MOTHS**

MOTHES, LE MOYNEUX & C<sup>o</sup>

R. Jean-Jacques-Houssou, 68, Paris

Curacion pronta y segura. Tratamiento que puede seguirse fácilmente en secreto  
aun yendo de viaje. Aprobacion de  
la Academia de Medicina. Certifi-  
caciones de MM. RICORD, COLLIERIER,  
DESRETTES, quirúrgicos principales en-  
cargados especialmente en los hospi-  
tales de Paris del servicio de las en-  
fermedades contagiosas, que acreditan que  
las Capsulas-Moths se han empleado  
siempre con el mejor exito y que nunca  
estará bastante recomendado y propagado  
este sistema de curacion.

N. B. Para evitar la falsificacion, exi-  
gir la etiqueta conforme al modelo que  
acompaña, que ostenta en fondo azul el  
sello del Estado francés.

Se vende en las principales farmacias.